

**EIFA CIA LTDA**

**INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019**

Dando constancia a las disposiciones legales que establece la Ley de Compañías, y los estatutos vigentes y como es de su conocimiento de los señores accionistas, pongo en vuestro conocimiento el informe de labores realizadas durante el periodo 2019.

- 1.- Las disposiciones y principios legales establecidos por la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente de conformidad a los estatutos establecidos por la compañía.
- 2.- El Balance anual y demás informes fueron puestos a consideración de la Junta General para su revisión y aprobación con el fin de que una vez que estos sean aprobados, se envíen tanto al SRI como a la Superintendencia de Compañías.
- 3.- Las decisiones tomadas en la Junta de Accionistas y el directorio en lo que tiene que ver con la Gerencia, se han cumplido totalmente de acuerdo a lo resuelto por los accionistas.
- 4.- En lo que tiene que ver con el aspecto legal, se ha cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes del país y al finalizar el periodo 2019 la compañía no tiene litigio de ninguna clase.
- 5.- Los Estados financieros y más documentos al cierre del ejercicio económico 2019 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los señores accionistas y hago votos porque en el nuevo periodo, los resultados sean más favorables, halagadores y que la compañía comience a salir adelante por supuesto con la ayuda de todos ustedes.

Atentamente



**Sra. María del Carmen Calderón Cruz**  
**GERENTE GENERAL**